

# Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

**Bolsa de Madrid**

martes, 2 de abril de 2024 / Tuesday, April 2, 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Laboratorios Farmaceuticos Rovi, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 26 de julio de 2023 (número de registro 1926 CNMV), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, Laboratorios Farmacéuticos Rovi, S.A. pone en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 22 de marzo de 2024 y el 27 de marzo de 2024, ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
22/03/2024	ROVI.MC	Compra	XMAD	3.550	79,03
22/03/2024	ROVI.MC	Compra	TQEX	145	79,05
22/03/2024	ROVI.MC	Compra	AQEU	455	79,06
22/03/2024	ROVI.MC	Compra	CEUX	850	79,05
25/03/2024	ROVI.MC	Compra	XMAD	3.550	80,14
25/03/2024	ROVI.MC	Compra	TQEX	145	80,17
25/03/2024	ROVI.MC	Compra	AQEU	455	80,23
25/03/2024	ROVI.MC	Compra	CEUX	850	80,18
26/03/2024	ROVI.MC	Compra	XMAD	3.550	80,68
26/03/2024	ROVI.MC	Compra	TQEX	145	80,65
26/03/2024	ROVI.MC	Compra	AQEU	455	80,65
26/03/2024	ROVI.MC	Compra	CEUX	850	80,65
27/03/2024	ROVI.MC	Compra	XMAD	3.550	80,88
27/03/2024	ROVI.MC	Compra	TQEX	145	81,00
27/03/2024	ROVI.MC	Compra	AQEU	455	81,00
27/03/2024	ROVI.MC	Compra	CEUX	850	81,00

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Greenergy Renovables, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Greenergy Renovables, S.A. comunica lo siguiente:

“Se hace referencia a nuestra comunicación de 19 de octubre de 2023 (número de registro 11381 CNMV) relativa a reducir el capital social de Greenergy mediante la amortización de acciones propias, con el objetivo de retribuir al accionista de Greenergy mediante el incremento del beneficio por acción, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, se informa que, entre el 21 de marzo de 2024 y el 27 de marzo de 2024, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones sobre sus acciones propias al amparo del Programa de Recompra (información agregada e individualizada) Información agregada diaria

Fecha operación	Valor	Operación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
21/03/2024	GRE	Compra	13.000	23,18
22/03/2024	GRE	Compra	10.000	24,20
25/03/2024	GRE	Compra	7.800	24,51
26/03/2024	GRE	Compra	10.469	24,66
27/03/2024	GRE	Compra	10.000	24,13

David Ruiz de Andrés - Presidente del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. comunica lo siguiente:

“Esta comunicación se publica en relación con la comunicación de información privilegiada de fecha 5 de diciembre de 2023 (con número de registro 2.058 CNMV) (la “Comunicación”), por medio de la cual, entre otros, la Sociedad indicaba que su sociedad filial, íntegramente participada, DIA Retail España, S.A.U. (“DIA Retail”) había firmado un contrato de compraventa de acciones (el “Contrato”) en virtud del cual DIA Retail vendería a Grupo Trinity S.A.S. (el “Comprador”) el 100% de su sociedad filial, íntegramente participada, Beauty by DIA, S.A.U. (“Clarel”), toda vez que se cumpliera la condición suspensiva consistente en la

obtención por el Comprador de autorización de control de concentraciones por parte de la Comisión Europea y/o la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en, o antes del, 30 de abril de 2024 (la "Condición Suspensiva") (la "Operación").

Habiéndose cumplido la Condición Suspensiva, la Sociedad informa que, en el día de hoy, ha tenido lugar el cierre de la Operación, habiendo recibido DIA Retail un precio a cierre de 11,5 millones de euros, pendiente aún del potencial devengo de determinadas cantidades adicionales a este precio de cierre de conformidad con el Contrato.

DIA estima no tener impacto contable en su cuenta de resultados consolidada en el ejercicio 2024 derivado de la Operación.

Guillaume Marie Didier Gras - Director Financiero"

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Unicaja Banco, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Unicaja Banco, S.A. comunica lo siguiente:

"Como continuación de la Información Privilegiada de 29 de febrero de 2024, con número de registro 2.148 (CNMV), relativa a un programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2. y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016 y sobre la base de la información recibida de Goldman Sachs Bank Europe SE gestor del Programa de Recompra, Unicaja informa que ha realizado las siguientes operaciones entre el 25 y el 28 de marzo de 2024:

Fecha	Número de acciones	Precio medio (€)
25-mar-24	750.000	1.1020
26-mar-24	350.000	1.1098
27-mar-24	500.000	1.1306
28-mar-24	500.000	1.1456

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por eDreams Odigeo, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, eDreams Odigeo, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con nuestra comunicación de otra información relevante de fecha 28 de febrero de 2024 (número 26.863 CNMV), relativa al programa de recompra de acciones de la Sociedad de conformidad con la autorización conferida por la junta general de accionistas celebrada el 22 de septiembre de 2021 (el “Programa de Recompra”) y al amparo de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones en el marco del Programa de Recompra durante el período transcurrido entre el 25 de marzo de 2024 y el 28 de marzo de 2024:

Código ISIN: LU1048328220

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones totales	Precio medio ponderado (€/acción)
25/03/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	12.308	€6,568
26/03/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	19.000	€6,659
27/03/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	19.500	€6,519
28/03/2024	EDR.MC	Compra	XMAD	15.021	€6,671

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Grifols, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Grifols, S.A. comunica lo siguiente:

“Tal y como ya se informó en fecha 27 de febrero de 2024, el consejero D. José Ignacio (Nacho) Abia, con fecha 1 de abril ha dejado de tener la categoría de "otros externos" al pasar a tener funciones ejecutivas en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, por lo que ha pasado a tener la categoría de "consejero ejecutivo" de conformidad con el artículo 529 duodécimos de la Ley de Sociedades de Capital.

Nuria Martín Barnés - Secretaria del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Naturgy Energy Group, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Naturgy Energy Group, S.A. comunica lo siguiente:

“La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada, en primera convocatoria, el 2 de abril de 2024, ha aprobado las propuestas sometidas por el Consejo de Administración que se incluían en el Orden del Día de la Junta:

- 1.- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Naturgy Energy Group S.A, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 2.- Aprobar las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado de Naturgy Energy Group S.A, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 3.- Aprobar el estado de información no financiera consolidada incluida en el informe de gestión consolidado de Naturgy Energy Group, S.A.
- 4.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 5.- Aprobar la gestión realizada por el consejo de administración durante el ejercicio 2023.
- 6.- Aprobar el Informe Anual 2023 sobre las remuneraciones de los Consejeros de la Compañía.
- 7.- Reelegir a KPMG como auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios 2024 y 2025.
- 8.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias
- 9.- Autorizar la reducción del plazo de convocatoria de las Juntas Generales Extraordinarias.
- 10.- Delegar las facultades necesarias para completar, desarrollar, ejecutar, interpretar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El texto completo de los acuerdos adoptados está disponible en el documento de propuestas de acuerdo sometidas a la Junta general de accionistas.

El Presidente en el acto de la Junta ha informado, que el pago del dividendo complementario de 0,40 euros por acción, se realizará a partir del próximo día 9 de abril de 2024.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Viscofan, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Viscofan, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 25 de enero de 2024 (número de registro 2024009559 CNMV) relativa a la aprobación y el lanzamiento del programa de recompra de acciones propias, respectivamente, por el Consejo de Administración de Viscofan, S.A. de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2023, bajo el punto 11º del Orden del Día, que se efectúa al amparo de lo previsto en el Reglamento (UE) N° 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado (el "Reglamento 596/2014"), y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización (el "Reglamento 2016/1052") ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 22 al 28 de marzo de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo la compra de 36.214 acciones propias. A continuación, se presenta el desglose de las operaciones sobre las propias acciones de la Sociedad realizadas durante el periodo indicado.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio
22/03/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	58,01
25/03/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	9.000	57,91
26/03/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	7.133	58,00
27/03/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	6.908	58,69
28/03/2024	VIS.MC	Compra	XMAD	4.173	58,66

José Antonio Canales García - Consejero Delegado”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Vidrala, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Vidrala, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación de la comunicación del pasado 20 de diciembre de 2023 (número de registro 25901 CNMV) relativo al anuncio de un programa de recompra de acciones propias-

Vidrala, S.A. (“Vidrala” o la “Sociedad”) comunica las operaciones que ha llevado sobre sus propias acciones durante el periodo transcurrido entre el 25 y el 29 de marzo de 2024 (ambos inclusive), al amparo del programa de recompra aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad bajo el marco de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de títulos	Precio medio ponderado
25/03/2024	VID.MC	Compra	XMAD	9.122	91,160 €
26/03/2024	VID.MC	Compra	XMAD	7.087	92,329 €
27/03/2024	VID.MC	Compra	XMAD	3.675	94,122 €
28/03/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//
29/03/2024	VID.MC	Compra	XMAD	0	//

José Ramón Berecibar Mutiozabal - Secretario del Consejo de Administración”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Miquel y Costas & Miquel, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Miquel y Costas & Miquel, S.A. comunica lo siguiente:

“De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, así como en el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, complementado por el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, en lo relativo a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, la Sociedad informa que, al amparo del vigente Programa de Recompra de Acciones Propias, cuya aprobación fue comunicada el 30 de noviembre de 2023 con el número de trámite 0004842766, durante el período transcurrido entre el 26 de marzo y el 1 de abril de 2024, ha llevado a cabo las siguientes operaciones:

Código ISIN: ES0164180012 // Núm. LEI 95980020140005204809

Fecha	Valor	Tipo de operación	Centro de Negociación	Volumen agregado	Precio Medio Ponderado (€)
26/03/2024	MCM.MC	COMPRA	XMAD	214	11,50
27/03/2024	MCM.MC	COMPRA	XMAD	1.074	11,60
28/03/2024	MCM.MC	COMPRA	XMAD	733	11,50



Total de Acciones en el período	Precio Medio Ponderado del período (€)
2.021	11,55

El Presidente del Consejo de Administración - Jorge Mercader Barata”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Arima Real Estate Socimi, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Arima Real Estate Socimi, S.A. comunica lo siguiente:

“En relación con la Otra Información Relevante publicada el día 28 de julio de 2022, y número de registro 17660 (CNMV), relativa al inicio de un plan de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad al amparo de la autorización de la Junta General de Accionistas de 28 de junio de 2022, (en adelante, el “El Plan de Recompra”), dicho Plan de Recompra, que no constituye un programa de recompra de acciones al amparo del Reglamento (UE) 596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, y tal y como se informó que la operativa del Plan de Recompra se ceñirá, por analogía a las condiciones previstas en el artículo 5 del RAM y el Reglamento Delegado 1052/2016, a continuación se detallan las operaciones efectuadas en virtud del Plan de Recompra durante el periodo transcurrido entre el 22 y el 28 de marzo de 2024:

Fecha operación	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio (EUR)
22-mzo-24	ARM	C	XMAD	1.793	6,40000
25-mzo-24	ARM	C	XMAD	1.882	6,25000
26-mzo-24	ARM	C	XMAD	2.034	6,25000
27-mzo-24	ARM	C	XMAD	2.068	6,25000
28-mzo-24	ARM	C	XMAD	1.958	6,25000

Luis Alfonso López de Herrera-Oria - Consejero Delegado”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 02/04/24

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. comunica lo siguiente:

“Como continuación a la información privilegiada del 1 de marzo de 2024, con número de registro 2152 (CNMV), relativa a la ejecución de un programa de recompra de acciones propias de BBVA (el “Programa de Recompra”), y a la información privilegiada del 30 de enero de 2024 con número de registro 2084, y de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, BBVA informa -sobre la base de la información recibida de CITIGROUP GLOBAL MARKETS EUROPE AG como gestor del Programa de Recompra - que ha realizado las siguientes operaciones sobre las acciones de BBVA en ejecución del Programa de Recompra entre el 22 y el 28 de marzo de 2024 (ambos incluidos):

Fecha	Instrumento Financiero	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)
22-mar-24	BBVA.MC	Compra	XMAD	1.875.000	10,9008
22-mar-24	BBVA.MC	Compra	CEUX	1.000.000	10,9010
22-mar-24	BBVA.MC	Compra	TQXE	175.000	10,9005
25-mar-24	BBVA.MC	Compra	XMAD	1.875.000	10,9080
25-mar-24	BBVA.MC	Compra	CEUX	1.000.000	10,9071
25-mar-24	BBVA.MC	Compra	TQXE	175.000	10,9071
26-mar-24	BBVA.MC	Compra	XMAD	1.875.000	10,8078
26-mar-24	BBVA.MC	Compra	CEUX	1.000.000	10,8072
26-mar-24	BBVA.MC	Compra	TQXE	175.000	10,8066
27-mar-24	BBVA.MC	Compra	XMAD	1.875.000	10,9059
27-mar-24	BBVA.MC	Compra	CEUX	1.000.000	10,9054
27-mar-24	BBVA.MC	Compra	TQXE	175.000	10,9054
28-mar-24	BBVA.MC	Compra	XMAD	1.875.000	11,0643
28-mar-24	BBVA.MC	Compra	CEUX	1.000.000	11,0637
28-mar-24	BBVA.MC	Compra	TQXE	175.000	11,0628
<b>TOTAL</b>				15.250.000	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Aedas Homes, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Aedas Homes, S.A. comunica lo siguiente:

“AEDAS informa, en relación con la comunicación de “Otra Información Relevante” remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390 CNMV) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el

Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo el punto undécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 12 de marzo y el 18 de marzo de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
12/03/2024	14/03/2024	Compra	BME	2.000	€18,7200	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
14/03/2024	18/03/2024	Compra	BME	540	€18,8000	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
15/03/2024	19/03/2024	Compra	BME	1.000	€18,7800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
				<b>Total acciones</b>	<b>Precio medio ponderado</b>	
				3.540	€18,7492	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Aedas Homes, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Aedas Homes, S.A. comunica lo siguiente:

"AEDAS informa, en relación con la comunicación de "Otra Información Relevante" remitida a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 15 de julio de 2022 (número de registro 17390 CNMV) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 23 de junio de 2020, bajo el punto undécimo del orden del día (el "Programa de Recompra"), que durante el periodo transcurrido entre el 26 de marzo y el 1 de abril de 2024, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
26/03/2024	28/03/2024	Compra	BME	1.390	€17,3447	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
27/03/2024	02/04/2024	Compra	BME	1.000	€17,3800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
28/03/2024	03/04/2024	Compra	BME	4.063	€17,3800	JB Capital Markets, S.V., S.A.U.
				<b>Total acciones</b>	<b>Precio medio ponderado</b>	
				6.453	€17,3724	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin - Bolsa de Madrid - 02/04/24

## Aviso

### Otra información relevante comunicada por Grupo Ezentis, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Grupo Ezentis, S.A. comunica lo siguiente:

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como otra información relevante, Grupo Ezentis, S.A. (en adelante “Ezentis” o la “Sociedad”), informa que en el día de hoy el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado conocimiento de la dimisión presentada por D. César Revenga Buigues como consejero delegado de la Sociedad, con efectos desde el día de hoy, por motivos estrictamente profesionales. Asimismo, el Consejo de Administración agradece los servicios prestados a la Sociedad como consejero delegado.

Habida cuenta de que como consecuencia de la dimisión presentada por D. César Revenga Buigues como consejero delgado de la Sociedad, el citado consejero no desempeñará funciones de dirección en la Sociedad ni su grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado recalificar su categoría como consejero. En adelante, D. César Revenga Buigues tendrá la consideración de consejero adscrito a la categoría de otro externo.

Las funciones ejecutivas desempeñadas hasta la fecha por el Sr. Revenga como consejero delegado serán desempeñadas por el equipo directivo de Ezentis que ya asumía tales funciones con anterioridad a la incorporación del Sr. Revenga en Ezentis, manteniéndose una línea continuista en las funciones ejecutivas de la compañía.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de abril de 2024

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

---

**BME**  
Plaza de la Lealtad,1  
Palacio de la Bolsa  
28014 Madrid

[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)

